

3038_434/2025 Mejora de infraestructuras locales ganaderas en los montes comunales de Leitza 2026

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Unidad gestora

SECRETARÍA

- JOAQUÍN LIZARRAGA SANZ

En **Leitza** a las 17,41 horas del día 16/06/2026, procede a la apertura del sobre nº 1 Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma la ofertas de las siguientes personas/empresas:

- XEGO17 SL. CIF B71.311.880

Se constata que sólo ha concurrido esta empresa, concretamente en el lote 2.

A pesar de los denodados esfuerzos de esta unidad gestora para lograr el máximo de ofertas, no se ha conseguido la concurrencia de al menos, dos ofertas.

El Lote 1. Se declara desierto.

Se cursaron 8 invitaciones para el Lote 1, y 10 para el Lote 2. Superando por tanto, el mínimo de 5 invitaciones previstas en el artículo 80.2 de la LFCP. Finalizado el primer plazo de presentación de ofertas, y tras comprobar que sólo un licitador había presentado propuesta, este órgano gestor, decidió prolongar durante una semana más el plazo para presentar ofertas y se publicó anuncio en el Portal de Contratación de Navarra para darle mayor publicidad.

Lo anterior hace que resulte difícil que puedan presentar más propuestas, no obstante se amplíe de nuevo el plazo de presentación de propuestas.

Muchas de las empresas invitadas en ambos lotes remitieron comunicación electrónica transmitiendo su renuncia a presentar oferta, al ser una época de máxima carga de trabajo en el sector, por ser el momento en el que la climatología permite actuaciones en zonas alejadas, y por ser el periodo previo a las vacaciones de verano.

Se considera por tanto justificado continuar con la evaluación de la única oferta presentada, a la vista de lo descrito en el artículo 80.5 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Se procede al examen de la documentación que ha aportado la única licitadora presentada, con el siguiente resultado:

Se comprueba que ha presentado correctamente todos los documentos previstos en el Pliego Regulador para este sobre. Todos los documentos vienen firmados electrónicamente por personas habilitadas para la firma.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación, acuerda:

Admitir a la licitación a la empresa, dando por acorde al pliego la documentación presentada a :

- XEGO17 SL. CIF B71.311.880

1. Proceder a la apertura del Sobre BC.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

- Joaquín Lizarraga Sanz: Fdo.